

Política de Inversión

El Fondo de Inversión Colectiva Fiducoldex está dirigido a inversionistas cuyo objetivo es la preservación del capital que buscan una alta liquidez de sus recursos y la seguridad que ofrecen las inversiones en renta fija con bajo riesgo crediticio.

La estructura de portafolio del FIC Fiducoldex permite tener como inversionistas a aquellas entidades cuyo régimen de inversión deba ajustarse al Capítulo 5 Art. 2.3.3.5.1. del Decreto 1068 de 2015 o las normas que lo modifiquen, es decir, que puedan invertir solamente en CDT de Bancos con las mejores calificaciones crediticias y títulos del Gobierno Colombiano TES.

Para la toma de decisiones de inversión en este fondo, el

inversionista debe tener en cuenta que; El plazo de la inversión es a la vista; los activos admisibles para invertir son aquellos de la más alta calidad crediticia, por lo tanto, el riesgo de pérdida por incumplimiento de un emisor es mínimo; el plazo promedio de las inversiones al cierre del periodo fue de 219.46 días, registrando una disminución frente al semestre evaluado anteriormente debido a que se presentaron escenarios macroeconómicos de alta volatilidad, lo que llevó a reducir la duración de la cartera para mitigar dicha volatilidad y mantener de esta manera baja la exposición al riesgo del mercado.

La composición de los activos del Fondo se ajusta al perfil de riesgo de un inversionista conservador.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasas de interés, el riesgo de tasas de cambio, el riesgo de precios de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de precios de los títulos de patrimonio.

La Sociedad fiduciaria cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), mediante el cual identifica, mide, controla y monitorea los riesgos de mercado. De esta manera, realiza diariamente la medición de los riesgos de tasas de interés, tipo de cambio y precio y realiza monitoreo a los límites de exposición al riesgo de mercado.

Por su parte las posiciones que conformen los portafolios administrados son valoradas diariamente a precios de mercado según la normatividad vigente; para lo cual la sociedad fiduciaria cuenta con Precia como proveedor de precios de valoración oficial para sus inversiones y la de los todos los negocios administrados.

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba los límites de valor en riesgo para los distintos

portafolios administrados incluyendo el de la sociedad fiduciaria.

La sociedad fiduciaria realiza el cálculo del valor en riesgo (VeR) aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 7 del Capítulo 1 - Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), Parte 1 -Administración de Riesgos; de igual forma realiza mensualmente el reporte a la Superintendencia Financiera del valor en riesgo conforme la normatividad vigente.

A continuación, se relaciona la medición del valor en riesgo regulatorio del FIC con corte a junio 30 de 2026:

Factores	30/06/2026
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	881,799
Tasa de interés CEC pesos – componente 2	569,676
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	41,888
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	13,709
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	3,208
Tasa de interés IPC	251,461
VaR no diversificado	1,761,740
VaR diversificado	1,013,292
VPN portafolio	1,406,563,697
VeR diversificado /valor portafolio	0.07%

** Cifras en miles de pesos

Dentro de las labores de monitoreo de operaciones, la Dirección de Riesgos Financieros valida diariamente que las mismas se encuentren a precios de mercado, de igual forma mensualmente de forma aleatoria se revisan conversaciones donde se generen cierres telefónicos con el fin de verificar que dé cumplimiento del protocolo de negociación definido al interior de Fiducoldex y se realicen a través de los medios autorizados.

Igualmente, la sociedad fiduciaria ha establecido límites de negociación por operador, los cuales son asignados a los distintos niveles jerárquicos del front office en función a los productos y portafolios administrados por cada uno; dichos límites se controlan en línea a través del aplicativo y el aplicativo de administración de inversiones PORFIN. Diariamente se generan reportes sobre el cumplimiento de los límites establecidos y mensualmente se realiza un informe ante la Junta Directiva de la sociedad fiduciaria.

Riesgo de Emisor

Es la contingencia de pérdida por el deterioro en la estructura financiera del emisor o garante de un título, que pueda generar disminución en la capacidad de pago total o parcial de los rendimientos o del capital de la inversión. La Sociedad Fiduciaria se encuentra expuesta a este riesgo a través de las inversiones que realiza en títulos valores.

Las inversiones en los distintos emisores que conforman el portafolio de inversión deberán contar con una calificación mínima de AA (para largo plazo) y la máxima calificación a corto plazo, otorgada por una sociedad calificadora de valores debidamente autorizada; se exceptúan de esta condición los títulos emitidos por la Nación o el Banco de la República.

Para dar cumplimiento a las políticas y límites de inversión establecidos, se realiza un seguimiento constante de los emisores de los títulos en que se encuentren invertidos el portafolio y con el objeto de mantener una estructura de inversión segura y ágil que propenda por atomizar el riesgo.

La Sociedad Administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos de emisor y contraparte dentro de la cual se evalúa la solidez de las entidades a las que se les otorga cupos mediante el análisis de indicadores cuantitativos y cualitativos, dicho análisis se efectúa con una periodicidad mínima semestral; adicionalmente se tienen previstos límites de concentración por emisor con el fin de diversificar dicho riesgo.

La Sociedad Fiduciaria cuenta con los servicios del SAE de la Bolsa de Valores de Colombia - BVC, lo que permite que a través del aplicativo MITRA se controle en línea los cupos de emisor; adicionalmente también se cuenta con el módulo de control en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de emisor.

Durante el periodo analizado se han realizado inversiones, respetando los criterios de calificación y concentración por emisor establecidos para el FIC Fiducoldex.

Riesgo de Contraparte para Operaciones en el Mercado de Valores

Es aquel resultante del potencial incumplimiento por cualquier causa, (operativa o financiera) de las obligaciones (de compra, venta, simultánea, o transferencia temporal de valores) adquiridas por las entidades con las cuales se negocian instrumentos financieros, cualquiera que sea el tipo de operación que se esté realizando.

En virtud de la administración del portafolio de inversión, la sociedad administradora cuenta con una metodología para la asignación de cupos para intermediarias del mercado de valores; dicho análisis se efectúa al menos una vez al año.

La sociedad fiduciaria realiza un control en línea los cupos de contraparte a través del módulo de administración de Master Trader; adicionalmente se cuenta con el módulo de control de cupos en línea del aplicativo de administración de inversiones PORFIN en el cual se realiza automáticamente un segundo control de los cupos de contraparte.

Para mitigar la exposición a dicho riesgo, la sociedad fiduciaria cuenta con políticas y límites establecidos en el manual Sistema Integral de Administración de Riesgos

(SIAR). Durante el periodo analizado se han realizado operaciones con contrapartes aprobadas por la junta

directiva, dentro de los límites establecidos.

Riesgo de Concentración

Es la posibilidad que las inversiones del portafolio se concentren en un mismo emisor o tipo de inversión, lo cual implica un mayor grado de exposición a las variaciones externas por la falta de diversificación. Este riesgo podría tener un fuerte impacto en la medida en que todos los recursos se puedan ver comprometidos en una misma circunstancia externa al estar concentrados en un mismo emisor o tipo de inversión.

La Sociedad Administradora realiza un control diario de las

posiciones del fondo, verificando que las mismas se ajuste al reglamento del fondo; adicionalmente se cuenta con políticas de diversificación de inversiones por tipos de inversión y emisor.

El FIC podrá tener una participación máxima por emisor hasta del veinticinco por ciento (25%) sobre el total de activos de la cartera, este límite no aplica para los títulos emitidos o garantizados por la Nación, Banco de la República y Fogafin.

Riesgo de Liquidez

La Superintendencia Financiera a través de la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo XXXI y sus respectivos anexos, reglamentó la metodología para la medición del riesgo de liquidez, del reporte estándar y de los límites de obligatorio cumplimiento aplicables a los Fondos de Inversión Colectiva (FICs) abiertos, sin pacto de permanencia.

Dicha metodología permite calcular un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) con base en la Máximo Requerimiento de Liquidez y de los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC), además de contar con indicadores como el de Recursos líquidos y Liquidez a treinta (30) días, el cálculo se realiza con una periodicidad diaria y su reporte es semanal a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicionalmente a la metodología establecida para la medición de riesgo de liquidez; el FIC cuenta con políticas

establecidas en su reglamento que complementan la administración de este riesgo.

Resumen del Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva al 30 de Junio de 2026

Valores en miles de Pesos

	Valor 30 de Junio de 2026	Mínimo requerido
Valor Fondo	2,350,792,189	
5% del Valor neto del FIC en Efectivo	938,160,061	117,539,609
10% del valor neto del FIC en Recursos líquidos.	944,841,349	235,079,218
ALAC igual al 10 % del valor neto del FIC.	1,169,907,416	235,079,218
25% del valor neto del FIC en los activos que hacen parte de la liquidez a 30 días.	1,273,359,143	587,698,053
IRL	4.97 veces	1 vez

Riesgos ASG

En cumplimiento con la Circular 005 de 2024 y como parte del compromiso de la Fiduciaria con sus grupos de interés, en particular con los inversionistas de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC), la Fiduciaria cuenta con una metodología para identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) asociados al FIC. Este proceso permite evaluar la exposición a estos riesgos y su posible impacto, facilitando

así su consideración al momento de tomar decisiones de inversión. Los riesgos ASG surgen de eventos adversos relacionados con factores ambientales, sociales y de gobernanza corporativa:

Riesgo Ambiental: Se refiere al impacto de las actividades humanas sobre el entorno natural, abarcando aspectos como la huella de carbono, el uso de recursos como el

agua, la gestión de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero, la biodiversidad y la deforestación.

Riesgo Social: Implica el impacto de las organizaciones sobre las personas y las comunidades, considerando aspectos como la igualdad salarial, las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, el respeto a los derechos humanos y la promoción de la diversidad e inclusión.

Riesgo de Gobernanza: Relacionado con la forma en que las organizaciones toman decisiones y gestionan sus operaciones, incluye aspectos como la transparencia, la divulgación de información, la estructura y diversidad de los órganos de decisión, la prevención de la corrupción y la ética empresarial.

La metodología implementada por la Sociedad Fiduciaria para evaluar los riesgos ASG permitió categorizar a los emisores del en tres niveles de riesgo: alto (A), medio (B) y bajo (C) riesgo, según la distribución de su portafolio y la capacidad de gestión de los riesgos ASG, de acuerdo con el análisis de diferentes variables que miden aspectos

ambientales, sociales y de gobernanza. Durante este proceso, no se identificaron eventos de riesgo ni riesgos materiales relacionados con los aspectos ASG que hayan afectado la administración o el desempeño del FIC.

A la fecha, la distribución total del portafolio del FIC por categorías de riesgo es la siguiente:

- 100% en la categoría C (Riesgo Bajo).



Coyuntura Económica e Información de Desempeño

El PIB creció 2,2% en 1T26, superior al crecimiento de 2,0% que proyectaba el promedio de los analistas, y al crecimiento de 2,1% en 4T25 (aunque ese crecimiento fue corregido a la baja desde el 2,3%). La aceleración en el crecimiento en el último trimestre se dio gracias a una menor contracción de la Inversión fija, impulsada por el crecimiento de la "Maquinaria y equipo". Por otra parte, el consumo de los hogares aceleró su crecimiento, principalmente en el consumo en servicios.

Los sectores responsables de la aceleración del crecimiento fueron principalmente los de Manufactura y "Administración Pública y defensa". Seguidos por aceleraciones (aunque menores) en los de "Información y Comunicaciones" y "Financiero". Adicionalmente, se redujo el ritmo de caída en el PIB de minas. En contraste, se exacerbó la contracción de la Agricultura y la Construcción (tanto en las Edificaciones y Actividades especializadas). Los sectores de comercio y entretenimiento redujeron su crecimiento en el último trimestre.

En cuanto al segundo trimestre del año, el Índice de Actividad Económica creció 3,3% a/a en abril, en línea con lo que esperaba el promedio de analistas. Si bien el

crecimiento es inferior al de 3,9% a/a en marzo, es significativamente más alto al de 2,2% a/a del PIB en 1T26. Los impulsores del crecimiento fueron los sectores de "Administración pública y Entretenimiento" que aceleraron su crecimiento hasta 8,0% a/a, significativamente mayor al de 5,1% a/a en 1T26; lo que demuestra un exceso en el gasto total (tanto el público como el de los hogares) y que mantiene la tendencia al alza en la inflación. Por el contrario, se registró un fuerte deterioro en el crecimiento de la "Manufactura y construcción" que registraron un crecimiento apenas del 0,3% a/a en abril, inferior al de 0,9% a/a en 1T26. La composición del crecimiento económico y la evolución de la inflación sustentan la necesidad de una política monetaria más restrictiva, que lleve al Banco de la República a incrementar la tasa de interés en las futuras reuniones de política.

La composición del crecimiento sigue preocupando, pues continúa jalonado por el consumo de los hogares y el gasto público, con una inversión fija que, si bien aceleró su crecimiento en el último trimestre sigue estando muy por debajo de la registrada en su mejor momento en el año 2015. Los resultados son consistentes con la desaceleración que se proyecta de la actividad económica a lo largo de

2026. En Bancóldex estimamos que el PIB registrará un crecimiento de 2,4% en el consolidado de 2026, por debajo del crecimiento de 2,6% en 2025.

A final de 2025, el Gobierno Nacional anunció el incremento del salario mínimo del 23% hasta COP\$1'750.905 y del subsidio de transporte del 24.5% hasta COP\$249.095. Se calcula que alrededor del 30% del IPC aún se encuentra indexado al salario mínimo, con lo que los incrementos de los costos laborales generarán incrementos significativos en rubros del IPC como las comidas fuera del hogar. Según cálculos del Banco de la República por cada 100 pbs de incremento del salario mínimo, la inflación se presiona en cerca de 16 pbs.

De hecho, en lo corrido del año las presiones de inflación impulsaron la inflación hasta 6,14% a/a, por encima en 104 pbs, desde la de 5,10% a/a a final de 2025. Las principales presiones al alza en los precios se dieron en los componentes de servicios (influidos por la fuerte demanda interna y por el incremento del salario mínimo), en los alimentos (que a inicios del año estuvieron afectados por fuertes lluvias), en los regulados (por presiones en los precios de la energía) y en los bienes transables (a pesar de la apreciación de la tasa de cambio es la evidencia de las presiones inflacionarias de un consumo de los hogares dinámico).

Con todo lo anterior, el Banco de la República decidió aumentar 275 pbs la tasa de interés de política monetaria

en lo corrido del año. En las minutas de la Junta se destacó que el incremento de la tasa se fundamentó en el freno en la desaceleración de la inflación y el repunte de las expectativas de inflación debido al fuerte incremento del salario mínimo, que elevó las expectativas en 200 pbs que debilitaron la postura monetaria de contractiva a neutral.

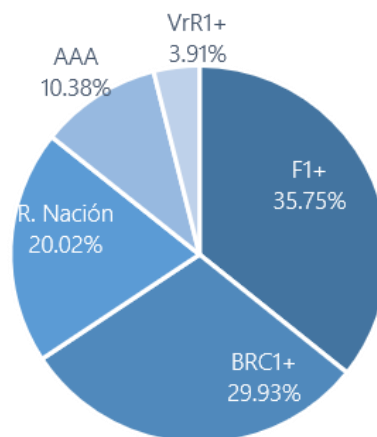
Para lo que resta del año, se estima que la inflación seguirá aumentando. En la encuesta de junio el promedio de analistas estima que la inflación se ubicará en 6.52% a/a a final del año. Sin embargo, el sesgo del pronóstico es al alza, pues, si bien el 53% de los analistas estima la inflación se ubicará en un rango de 6,0% a 6,5%, una proporción importante del 34% de los analistas proyecta que se ubicará entre 6,5% y 7,0%. El dato de inflación de julio estuvo por encima del estimado por el promedio de analistas, con lo que creemos la estimación de la inflación para el cierre del año será corregida al alza. En Bancóldex proyectamos que la inflación alcanzará el 7,01% a/a.

Las presiones al alza en la inflación harán necesario que el Banco de la República continúe con los incrementos de la tasa de interés. La mediana de analistas estima necesidad de incrementos hasta 12,25% en la encuesta de junio, y creemos corregirán al alza la estimación en la encuesta de julio. En Bancóldex se proyecta que serán necesarios incrementos de la tasa de interés hasta 12,75%.

Composición del Portafolio por Calificación

Las mayores participaciones se mantienen en títulos del sector financiero con la mejor calificación de corto plazo (BRC1+, F1+ y VrR1+) y la mejor calificación de largo plazo (AAA), que en total suman el 79.97% del portafolio. Al cierre de este periodo, el fondo incrementó su exposición en títulos de deuda pública (Riesgo Nación), alcanzando un 20.02% de participación.

Es importante recordar que las calificaciones BRC1+, F1+ y VrR1+ son equivalentes entre sí y corresponden a la máxima calificación de corto plazo. Sólo difieren en la firma calificadora que las otorgan (BRC Standard & Poor's, Fitch Ratings, Value at Risk).



Composición del Portafolio por Tipo de Activo

Los recursos disponibles (depósitos a la vista) aumentaron en los últimos seis meses un 6.91%, cerrando el semestre en 39.87%, lo que refleja una composición de portafolio prudente al cierre de junio de 2026, con un claro énfasis en mantener una sólida liquidez y exposición en activos de menor duración para garantizar una adecuada diversificación y gestión eficiente del riesgo. Durante el primer semestre de 2026, el comportamiento de las variables macroeconómicas y las decisiones de política monetaria llevaron a dar continuidad a una estrategia conservadora, orientada a robustecer la liquidez del portafolio y mitigar la volatilidad frente a las fluctuaciones del mercado local. En línea con lo anterior, además del incremento en la disponibilidad desde el 37.29% de diciembre de 2025, se realizó un ajuste táctico reduciendo la participación en títulos de tasa fija (FS) en un 15.11%, los cuales pasaron de representar el 36.84% del portafolio a ubicarse en un 31.27% al cierre de junio. Dicha disminución

fue compensada principalmente por un incremento del 22.64% en las posiciones indexadas al IBR, cuya ponderación aumentó de 12.99% a 15.93% con el fin de indexar de manera eficiente los flujos del fondo. Por último, los activos indexados al IPC mantuvieron un comportamiento estable en el periodo al presentar una variación marginal de apenas 0.32%, cerrando el semestre con una participación del 12.93%.

Indicador	dic-25	jun-26	Variación
Disponible	37.29%	39.87%	6.91%
FS	36.84%	31.27%	-15.11%
IBR	12.99%	15.93%	22.64%
IPC	12.89%	12.93%	0.32%

Composición del Portafolio por Plazo al Vencimiento

La estrategia de inversión del portafolio se mantiene conservadora, lo que se manifiesta con cerca del 89% de las inversiones concentradas en plazos menores a un año, distribuidas en un 45.04% en el tramo de 1 a 180 días y un 43.89% en el de 180 a 365 días, lo que evidencia un claro enfoque en mitigar el riesgo de tasa de interés a través de una mayor participación de activos de corto plazo y liquidez.

Por su parte, la porción del portafolio estructurada en el mediano plazo (vencimientos de 1 a 3 años) disminuyó hasta ubicarse en un 11.03%, mientras que las posiciones de mayor duración se mantuvieron en niveles mínimos o nulos, con un marginal 0.04% en el plazo de 3 a 5 años y un 0.00%

para inversiones a más de 5 años. Esta composición se ha logrado mantener y optimizar el riesgo/retorno con éxito del portafolio a lo largo del último semestre.

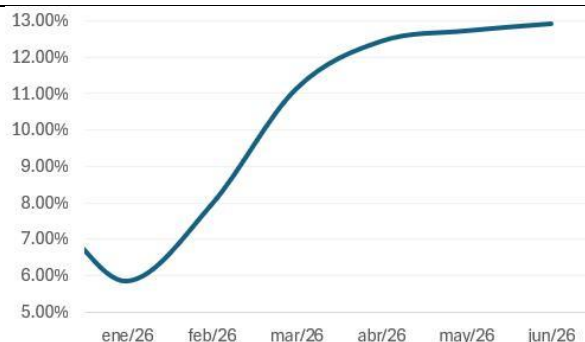
Inversiones por plazo	
1 a 180 días	45.04%
180 a 365 días	43.89%
1 - 3 años	11.03%
3 a 5 años	0.04%
Más de 5 años	0.00%

Evolución de la Rentabilidad bruta del Fondo

Durante el primer semestre de 2026, la evolución de la rentabilidad bruta del fondo registró una marcada tendencia ascendente, revirtiendo la trayectoria descendente observada en el periodo anterior y alcanzando una rentabilidad bruta promedio de 10.51% E.A. a lo largo de este semestre. Si bien el periodo comenzó con

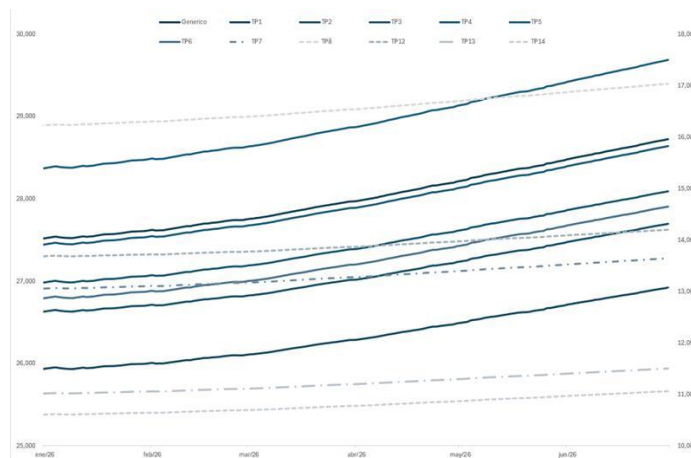
una moderación en el mes de enero de 2026, registrando un mínimo local cercano al 5.87%, a partir de febrero el portafolio mostró una aceleración constante en su rentabilidad, impulsada por la incorporación de tasas de mercado de renta fija más atractivas bajo una gestión prudente de la duración. Esta tendencia al alza se consolidó

con fuerza durante el segundo trimestre del año, superando el umbral del 11.15% en marzo y alcanzando su máximo del semestre en niveles cercanos al 12.92% al cierre de junio de 2026. Este notable desempeño no solo refleja la efectividad de las decisiones tácticas de acortamiento de plazos y fortalecimiento de la liquidez ante escenarios volátiles, sino que además mantiene la rentabilidad del portafolio en niveles altamente competitivos y consistentes con el mercado general.



Evolución del valor de la Unidad

Durante el primer semestre de 2026, el valor de la unidad de las diferentes participaciones del FIC Fiducoldex continuó registrando una valorización constante y ascendente, en consonancia con la tendencia al alza de la rentabilidad del portafolio. Los valores de unidad de cada tipo de participación evolucionaron diariamente de acuerdo con los rendimientos brutos de la cartera, una vez descontados los gastos operativos y el porcentaje de comisión fiduciaria correspondiente. El crecimiento sostenido y estable evidenciado en el gráfico a lo largo de todo el periodo demuestra la resiliencia de la cartera frente a las volatilidades del entorno económico, manteniendo retornos altamente competitivos bajo un perfil de riesgo conservador.



Rentabilidad del Fondo Después de Comisión

Durante el primer semestre de 2026, se presentaron rentabilidades netas positivas en los diferentes tipos de participación del fondo, evidenciando una tendencia de recuperación constante a lo largo del periodo, en consonancia con la evolución al alza de la rentabilidad bruta. El semestre inició con retornos más moderados debido al entorno macroeconómico previo, para luego

registrar una aceleración mensual progresiva hasta alcanzar los niveles máximos al cierre de junio de 2026. Este comportamiento favorable demuestra la efectividad de la estrategia táctica del portafolio, la cual permitió entregar retornos netos competitivos bajo un perfil de riesgo conservador.

Portafolio	jun/26	may/26	abr/26	mar/26	feb/26	ene/26	dic/25	nov/25	oct/25	sep/25	ago/25	jul/25
Genérico	11.55%	11.34%	11.01%	9.70%	6.45%	4.43%	6.30%	4.69%	7.56%	8.11%	8.79%	9.05%
Anticipos	10.35%	10.10%	9.75%	8.47%	5.24%	3.25%	5.10%	3.52%	6.34%	6.86%	7.51%	7.75%
Fideic. < \$10,000 MM	10.78%	10.53%	10.18%	8.90%	5.65%	3.65%	5.51%	3.93%	6.76%	7.28%	7.93%	8.18%
Fideic. >= \$10,000 MM	11.00%	10.75%	10.40%	9.11%	5.86%	3.86%	5.72%	4.13%	6.97%	7.49%	8.14%	8.39%
Fideicomisos con Portafolio de Inversión	11.66%	11.40%	11.05%	9.76%	6.49%	4.47%	6.35%	4.75%	7.61%	8.13%	8.78%	9.03%
Empre. < \$50.000 MM	11.55%	11.29%	10.94%	9.65%	6.38%	4.37%	6.24%	4.65%	7.50%	8.02%	8.67%	8.92%
Corp. y Vig. SFC >= \$50.000 MM	12.16%	11.90%	11.55%	10.25%	6.96%	4.94%	6.82%	5.22%	8.09%	8.61%	9.27%	9.52%
P. N. < \$2,000 MM	11.11%	10.86%	10.50%	9.22%	5.96%	3.96%	5.82%	4.23%	7.08%	7.60%	8.25%	8.49%
Entes Territoriales Oficial	11.88%	11.63%	11.27%	9.98%	6.70%	4.68%	6.56%	4.96%	7.82%	8.34%	9.00%	9.25%
Rec. Transaccional	10.24%	9.99%	9.64%	8.37%	5.14%	3.15%	5.00%	3.42%	6.24%	6.76%	7.40%	7.65%
Entidades Especiales	12.89%	12.63%	12.27%	10.97%	7.66%	5.62%	7.51%	5.90%	8.79%	9.32%	9.98%	10.23%
Fideic. Con Insr. Multi. Y Org. Int.	11.39%	11.13%	10.78%	9.49%	6.23%	4.21%	6.08%	4.49%	7.34%	7.86%	8.51%	8.76%

*Rentabilidad expresada en términos efectivos anuales.

Revelación de conflictos de Interés

Durante el período del informe no se tuvo conocimiento de la generación de algún conflicto de interés.

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)							Variación	
BALANCE GENERAL COMPARATIVO							absoluta	relativa
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025								
(Expresado en millones de pesos colombianos)								
	2026		2025					
ACTIVOS	2,353,032.7	100.0%	1,734,710.6	100.0%	618,322.1	35.6%		
Disponible	938,160.1	39.9%	646,777.5	37.3%	291,382.6	45.1%		
Inversiones	1,414,869.9	60.1%	1,087,923.9	62.7%	326,946.0	30.1%		
Otros Activos	2.7	0.0%	9.2	0.0%	-6.5	-70.7%		
TOTAL PASIVOS Y BIENES FIDEICOMITIDOS	2,353,032.7	100.0%	1,734,710.6	100.0%	618,322.1	35.6%		
PASIVOS	2,240.5	0.1%	1,606.4	0.1%	634.1	39.5%		
Cuentas por Pagar	2,240.5	100.0%	1,606.4	100.0%	634.1	39.5%		
PATRIMONIO	2,350,792.2	99.9%	1,733,104.2	99.9%	617,688.0	35.6%		
Participaciones En Fondos De Inversion Colectiva	2,350,792.2	100.0%	1,733,104.2	100.0%	617,688.0	35.6%		

FONDO DE INVERSION COLECTIVA FIDUCOLDEX (9-1-11149)							Variación	
ESTADO COMPARATIVO DE INGRESOS Y GASTOS							absoluta	relativa
AL 30 DE JUNIO DE 2026 Y 2025								
(Expresado en millones de pesos colombianos)								
	2026		2025					
INGRESOS	109,048.7	100.0%	45,622.0	100.0%	63,426.7	139.0%		
Intereses	32,897.4	30.2%	10,592.0	23.2%	22,305.4	210.6%		
Valoración inversiones	75,999.8	69.7%	34,876.5	76.4%	41,123.3	117.9%		
Utilidad en venta de inversiones	151.0	0.1%	149.2	0.3%	1.8	1.2%		
Rendimientos por anulaciones	0.5	0.0%	4.3	0.0%	-3.8	-88.4%		
GASTOS	26,721.4	100.0%	10,311.4	100.0%	16,410.0	159.1%		
Gastos operaciones repo	4.4	0.0%	1.8	0.0%	2.6	144.4%		
Valoración inversiones	15,696.0	58.7%	4,833.4	46.9%	10,862.6	224.7%		
Comisiones	10,969.2	41.1%	5,434.8	52.7%	5,534.4	101.8%		
Pérdida en venta de inversiones	0.0	0.0%	0.3	0.0%	-0.3	-100.0%		
Honorarios	6.5	0.0%	6.3	0.1%	0.2	3.2%		
Impuestos	45.2	0.2%	20.4	0.2%	24.8	121.6%		
Diversos	0.1	0.0%	14.4	0.1%	-14.3	100.0%		
RENDIMIENTOS ABONADOS	82,327.3		35,310.6		47,016.7	133.2%		

Como variaciones materiales en los estados financieros, se presentaron incrementos por 35.6% en el valor de los activos y del patrimonio del fondo, como respuesta a la buena gestión comercial que atrajo inversionistas claves para el crecimiento del FIC.

Así mismo, el incremento en las inversiones obedece al buen manejo que se ha realizado al portafolio y a la labor comercial por parte de la sociedad administradora. En línea con lo anterior, El disponible incrementó 45.1% mientras que las inversiones crecieron 30.1%.

En cuanto a ingresos operacionales, hubo incremento en los intereses y la valoración de inversiones producto del crecimiento de las inversiones, así como de la buena rentabilidad que proporcionaron los activos de renta fija del fondo. Por el lado de los gastos, se evidencia una comisión incrementada en un 101.8% con respecto al mismo periodo de 2025, producto del incremento de los recursos administrados, que son base para el cálculo de este gasto.

Gastos

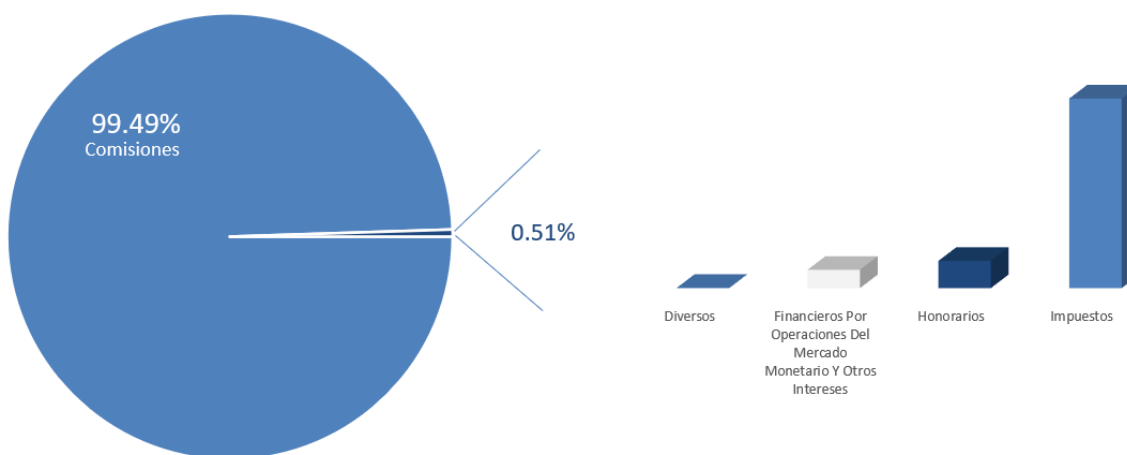
La remuneración definida en la cláusula 7.3 del reglamento, se calcula diariamente aplicando al saldo del día anterior la comisión establecida para cada tipo de participación según la fórmula $\text{Comisión} = \text{Valor_del_Fondo_día_anterior} * [(1 + \text{Comisión}\%)^{((1/365))} - 1]$

La labor de cálculo de la comisión fiduciaria se cumplió de forma automatizada mediante nuestro sistema de Información utilizado para el cálculo del valor de la unidad,

con lo que se da cumplimiento a las exigencias normativas con respecto a dicho cálculo.

En el período no se utilizaron intermediarios que hubieran ocasionado costos para el fondo.

Los gastos más importantes del fondo corresponden a la comisión por administración y el pago de gravámenes causados en transacciones financieras.



“Las obligaciones de la Sociedad Administradora del Fondo relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo no son depósitos, ni generan para la Sociedad Administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo está sujeta a los riesgos de inversión derivados de la evolución de los precios de los activos que comparten el portafolio del respectivo Fondo”